

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.10 Versión: 0.2 2025
	COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN SUPERVISOR	Página: 1 de 2

San Andrés, Santander, 1 de Julio de 2026.

Doctor
FREDY MEDINA DELGADO
Secretario de Gobierno.
E. S. D.

Apreciado Doc.

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del contrato de mínima cuantía **SAN-MC-007-2026 CONSECUTIVO CONTRACTUAL 052 DE 2026** del 27 de 02 de 2026, celebrado con **SOMMERS BRIGGITE CAMPOS CAMPOS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.779.855 de Bucaramanga Santander, para ejecutar el siguiente objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, SANTANDER"**.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones que sean inherentes o se deriven de la labor de Supervisión de los contratos. En su condición de Supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito anexarle los siguientes documentos:

- ✓ Copia del Contrato de Mínima Cuantía N° **SAN-MC-007-2026 CONSECUTIVO CONTRACTUAL 052 DE 2026**.
- ✓ Copia de la propuesta presentada por el contratista.
- ✓ Copias del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y del Registro Presupuestal del contrato.

Atentamente,



FREDY ANTONIO RAMIREZ ORTIZ
Alcalde Municipal

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.10 Versión: 0.2 2025
	COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN SUPERVISOR	Página: 2 de 2

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha se notificó el contenido de la Carta mediante la cual se hace la designación del Doc. **FREDY MEDINA DELGADO**, Secretario de Gobierno Municipal, como Supervisor del contrato de mínima cuantía **SAN-MC-007-2026 CONSECUTIVO CONTRACTUAL 052 DE 2026** del 27 de 02 de 2026, celebrado con **SOMMERS BRIGGITE CAMPOS CAMPOS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.098.779.855 de Bucaramanga Santander, para ejecutar el siguiente objeto: **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, ASEO Y CAFETERÍA PARA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, SANTANDER”**; quien ha impuesto firma como aparece.

San Andrés, Santander, Julio 1 de 2026.

El Notificado,


FREDY MEDINA DELGADO
 Secretario de Gobierno Municipal

Quien Notifica,


FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ
 Alcalde Municipal

Revisó y Aprobó aspectos jurídicos: Viviana M. Cuadros Valbuena /Abogado Asesor Contratación